JUZGADO DE INSTRUCCIÓN Nº 7
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
PROVINCIA DE MISIONES

OFICIO Nº 23765522/2024

Posadas, Misiones, 09 de Febrero de 2024 .-

A LA SRA. DIRECTORA
DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS
DIR. GRAL. DRA. ECHEVERRIA PAULA.
SU DESPACHO:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. por disposición de S.S. en **"EXPTE. Nº 4573/2024",** caratulado **"COMISARIA DE GARUPA S/SOLICITA AUTOPSIA DE QUIEN EN VIDA FUERA SANABRIA VICTOR ALFREDO, EN NOTA J 44/24.-",** que se tramita ante este Juzgado de Instrucción No 7, Secretaría No 1 a mi cargo, sito calle Pedro Mendez No 2221, 1er. Piso, Posadas; a efectos de que procedan a inscribir en sus registros el deceso de quien en vida fuera conocido como **SANABRIA VICTOR ALFREDO, DNI Nº 34.733.308**, a tales efectos remítase adjunto CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN suscrito por el Dr. ACOSTA MILTON DARIO MPM 00291.-

Para mayor recaudo transcribo parte de la medida que ordena y dice: "Posadas, 09 de Febrero de 2024 ...OFICIESE...FDO. DR. MIGUEL MATTOS - JUEZ- ante mi, Secretario Autorizante que doy Fe.-

Saludo a Ud. muy Atte.-

Digitally signed by MARTINEZ ARRECHEA
Facundo Andres
Date: 2024.04.09 12:21:12 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO
REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 12 de junio de 2025.-

SEÑOR/A SECRETARIO/A
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 7
1° CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
POSADAS - PROV. DE MNES.
S / D

NOTA N° 1167 / 2025.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en función a vuestro **Oficio N° 23765522/2024,** de fecha 09 de febrero de 2024; librado en los autos caratulados **"EXPTE. N° 4573/2024 COMISARIA DE GARUPA S/SOLICITA AUTOPSIA DE QUIEN EN VIDA FUERA SANABRIA VICTOR ALFREDO, EN NOTA J 44/24".** A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, es necesario remitan a esta Dirección General copia certificada del certificado médico de defunción, atento al tiempo transcurrido y lo previsto por el artículo 60, 63, 80 y consecuentes de la Ley 26413 y Disposición Interna de este Registro N° 1660/2020. En consecuencia y en relación a los artículos mencionados, le solicitamos tenga a bien ampliar vuestra sentencia, proporcionando a este Registro mediante providencia información respecto al deceso de SANABRIA Victor Alfredo DNI N° 34.733.308, como ser lugar donde ocurrió el hecho, causa del fallecimiento, nombre, apellido y número de matrícula del profesional que extendió el certificado de defunción, entre otros.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO Viviana Cristina Raquel

Firmado digitalmente por CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2025.06.12 09:01:19 -03'00'

PROVINCIA DE MISIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO

REGISTRO PROVINCIAL
DE LAS PERSONAS

2025 - "Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

POSADAS, 12 de junio de 2025.-

SEÑOR/A SECRETARIO/A
JUZGADO DE INSTRUCCIÓN N° 7
1° CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
POSADAS - PROV. DE MNES.
S / D

NOTA Nº 1167 / 2025.-

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en función a vuestro **Oficio N° 23765522/2024,** de fecha 09 de febrero de 2024; librado en los autos caratulados **"EXPTE. N° 4573/2024 COMISARIA DE GARUPA S/SOLICITA AUTOPSIA DE QUIEN EN VIDA FUERA SANABRIA VICTOR ALFREDO, EN NOTA J 44/24".** A tal efecto, previo a dar cumplimiento a lo ordenado, es necesario remitan a esta Dirección General copia certificada del certificado médico de defunción, atento al tiempo transcurrido y lo previsto por el artículo 60, 63, 80 y consecuentes de la Ley 26413 y Disposición Interna de este Registro N° 1660/2020. En consecuencia y en relación a los artículos mencionados, le solicitamos tenga a bien ampliar vuestra sentencia, proporcionando a este Registro mediante providencia información respecto al deceso de SANABRIA Victor Alfredo DNI Nº 34.733.308, como ser lugar donde ocurrió el hecho, causa del fallecimiento, nombre, apellido y número de matrícula del profesional que extendió el certificado de defunción, entre otros.-

Sin otro particular, saludo a usted atentamente.-

CASTILLO Viviana Cristina Raquel

Firmado digitalmente por CASTILLO Viviana Cristina Raquel
Fecha: 2025.06.12 09:01:19 -03'00'